



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 17 de marzo de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00049-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

Sres(as).

DIRECTORES(AS) DE LAS IIE.EE PÚBLICAS DE LA UGEL N°06

Presente.-

Asunto: CONVOCATORIA A JORNADA DE CAPACITACIÓN SOBRE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA.

Referencia: OFICIO N° 000138-2026-MDA/GM-GDS

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual, se hace de su conocimiento que la Unidad de Gestión Educativa Local 06, en articulación con la Municipalidad Distrital de Ate (instancias IAL-DIS e IDC-ATE), viene impulsando acciones preventivas para garantizar el bienestar y la protección de nuestros estudiantes.

En ese sentido, se convoca su participación en la "Jornada de Capacitación sobre Prevención, Denuncia y Atención de Casos de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes", la cual se desarrollará de acuerdo con el siguiente detalle:

Fecha: viernes 20 de marzo de 2026.

Hora: 09:00 a. m. a 12:00 p.m.

Lugar: Auditorio del Centro Cultural de Ate.

Dada la relevancia del tema para la gestión de la convivencia escolar y la responsabilidad institucional en la protección del menor, se encarece su puntual asistencia.

Por otro lado, cabe señalar que se refrenda el presente en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 la Molina, en atención a la Resolución Directoral N°00189-2026-UGEL 06, se suscribe y remite el presente documento para los objetivos concernientes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ

JEFA (E) DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL - UGEL N.º06

MMOV/ J. AGEBRE
CJOPI/ E. AGEBRE
YARV/ Ofic. AGEBRE

EXPEDIENTE: MPD2026-EXT-0258574

CLAVE: 7DFBB1

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844